

ENTREVISTA PERSONAL A GABRIEL GINER Y A DIEGO MIRANDA

ESCOLTAS

Comenzamos si te parece contigo Gabriel, a quien tengo que agradecerte que por primera vez hables para un medio en profundidad, nunca hasta ahora te habías expresado tan abiertamente, habiendo elegido al Observatorio Militar para ello.

Bueno, en efecto así es, conozco la web, por culpa de Diego, y la verdad siempre habéis tratado los temas profesionales con rigor, seriedad y objetividad, una vez ha salido la sentencia, era el momento de opinar abiertamente acerca de lo sucedido.

En fechas recientes se ha conocido la condena al comando "Otazua" por el atentado que sufriste en Bilbao. ¿Estás satisfecho con el resultado?

En líneas generales sí, porque además creo que aún les quedan unos 14 juicios, con lo que acumularán un buen montoncito de años, aunque no puedan cumplir más de 30, por desgracia, eso no es garantía de cumplimiento, ya que en éste país, el cumplimiento de las condenas por terrorismo, depende en buena parte (aunque lo nieguen) de la oportunidad política del momento, y en estos 30 años veremos pasar a muchos políticos, y no todos con las mismas ideas.

¿Cómo estás viviendo desde tu punto de vista el final de ETA?

De una forma un poco contradictoria, por un lado tremendamente ilusionado, porque siempre he pensado, que lo que se ve en las calles del País Vasco y Navarra, con miles de ciudadanos honrados seguidos por dos tíos armados las 24 horas porque si no los matan, es una vergüenza para cualquier ser humano civilizado, y algo con lo que tarde o temprano había que acabar. Por otro lado, desde el punto de vista del escolta que ve como esos mismos ciudadanos ven prematuramente reducida su seguridad, y retirada su escolta, lo veo con preocupación, ya que como ya he dicho alguna vez, pienso que deberíamos ser más cautelosos y esperar a que fuesen ellos los que dejaran las pistolas antes que nosotros, se está haciendo al revés y no es lo único. En ese sentido, sé que este es el sentimiento generalizado en el sector, y que nos está valiendo muchas críticas, ya que hay gente que confunde esa lógica cautela, con querer que continúe el terrorismo para conservar el trabajo, decir eso, es tan inmoral como decir que los médicos prefieren que enfermemos todos para tener más trabajo, o que los concesionarios de automóviles rezan todos los días para que nos estrellamos contra una farola, para vender más.

Creas que es prematura la retirada de escoltas, entonces, ¿no crees que estamos viendo el final de ETA?

No es que no lo crea, es que no lo sé, y salvo que se le otorgue a las declaraciones de ETA una credibilidad que nunca han tenido, no creo que lo sepa nadie. Por supuesto que deseo que ETA acabe de una vez por todas, pero por desgracia no podemos actuar según nuestros deseos sino según la realidad, y la realidad, es que ETA sigue existiendo, y que no sería la primera vez que nos toma el pelo. Por otro lado, si de verdad estamos viendo el final de ETA, estoy seguro de que es por la tremenda presión policial a la que se han visto sometidos, y con la que los escoltas hemos colaborado activamente, en este escenario, creo que se debería mantener esa presión en todos los sentidos hasta el último momento.

Antes has dicho que la retirada de escoltas no es lo único que se está haciendo al revés, ¿a que te refieres?

A la llamada "rama política" de ETA, se llame como se llame en éste momento. La secuencia lógica es: la izquierda abertzale se da cuenta de que matar no es el camino y condena los atentados, con lo cual pide explícitamente a ETA que se disuelva, después de esto ETA deja las armas y desaparece y a continuación se legaliza la izquierda abertzale como partido

democrático. Lo que se ha hecho es empezar justo al revés, primero se legaliza Bildu, una vez hemos caído en esa trampa, ETA dice que deja de atentar, con lo que Bildu ya no tiene ningún atentado que condenar y no se les puede reprochar que no lo hagan, sin embargo ETA no se disuelve, y sigue chantajeando al Gobierno Español, de forma que cada exigencia de ETA a la que no acceda, es según ellos “dinamitar el proceso de resolución del conflicto”, de ésta forma no sólo pueden amenazar con volver a matar si no nos plegamos a sus exigencias, sino que además si vuelven a matar dirán que es culpa nuestra. Por otro lado, tenemos en las instituciones democráticas, a gente de Bildu, que siempre ha creído que es lícito utilizar la lucha armada como complemento de la política, que nunca ha dicho nada en contra de esto, y que si todo sale como ellos han planeado nunca tendrán que renunciar a estas ideas condenando ningún atentado. Tener a esa gente en las instituciones y los parlamentos es la manzana envenenada que todos los demócratas tendremos que digerir si no se soluciona.

Pero aunque Bildu no tenga atentados que condenar, algunos de los llamados presos arrepentidos si que se están posicionando de una forma clara contra la violencia, y son una parte importante de ETA, ¿no es un paso importante que ellos renuncien a las armas?

En éste momento, y de la forma en que se está haciendo no. Hubiera tenido más relevancia si en éste momento ETA no estuviera tan tocada, además el mero hecho de conseguir algo a cambio, resta credibilidad incluso a los que de verdad estén arrepentidos, y están consiguiendo a cambio privilegios penitenciarios, si a ti te alejan de los tuyos, después de cinco, diez, veinte años firmas lo que sea con tal de mejorar tu situación. En esas circunstancias lo que firmes no tiene más validez que una confesión forzada con torturas, llega un momento en que se firma cualquier cosa, sea cierta o no. Haciéndolo de ésta manera, conseguir que un recluso, después del suficiente tiempo en prisión, firme un documento convenientemente dictado, no es más difícil de lo que era en otros tiempos conseguir que una bruja confesase que volaba en una escoba, y además de que como digo, recibir algo a cambio le resta valor y credibilidad, es exactamente igual de poco fiable, y eso sólo puede servir a quien importe poco la verdad, con tal de ayudar a sus propósitos.

¿Arrepentidos? ¿Qué arrepentidos? El día que vea que un etarra va de ikastola en ikastola, dando charlas en las que se conciencia sobre la pluralidad de opiniones, creeré que se ha arrepentido, y tendrá todo mi respeto y todo mi apoyo, el día que vea que un etarra tiene conocimiento de un atentado, y avisa a la victima, porque cree que no se le puede matar por pensar diferente, creeré que se ha arrepentido, y tendrá todo mi respeto y todo mi apoyo, el día en que vea que un etarra al salir de la cárcel propone voluntariamente que parte de sus ingresos vayan a pagar las indemnizaciones de aquellos a los que perjudicó en su día, creeré que se ha arrepentido, y tendrá todo mi respeto y todo apoyo, pero el que firma un documento a cambio de un precio, recompensa o privilegio penitenciario no es un arrepentido.

Bueno, ahora te toca a ti Diego, ¿quieres añadir o matizar algo en las preguntas que he realizado a Gabriel?

Absolutamente nada, no quito ni pongo ni tan solo una coma, estoy de acuerdo en todo lo suscrito por mi compañero y **amigo***, Gabi. *(Pide que pongamos en negrita la palabra amigo).

¿Cuál es la situación actual del colectivo, en este momento?

Agradezco que me hagas esta pregunta, que me temo no voy a poder contestar de forma breve.

Lo primero de todo hay que dejar claro que contar con un Servicio de Escolta, no es un lujo, Escolta, (por lo tanto Protección Personal), en España, es algo que solo se justifica previa autorización de la DGP y el Ministerio del Interior. La mayoría de los tipos que aparecen en la tele, con gafas de sol y pinganillo, acompañando a “famosos” no son Escoltas ni tienen nada que ver con la profesión.

El 84% de los Servicios que prestamos los Escoltas, son en Escoltas Oficiales, es decir, a Autoridades, Cargos Públicos y Personas Amenazadas por ETA, Periodistas, Profesores de Universidad, etc.

Por lo tanto llevar Escolta, lejos de ser un lujo, es un servilismo que tienen que “sufrir” personas elegidas democráticamente por sus conciudadanos, o jueces, fiscales etc, en Navarra y País Vasco.

El número de Escoltas en activo ha bajado en estos últimos meses, y eso es preocupante no por la pérdida de puestos de trabajo, (Gabi citaba antes un buen ejemplo), sino porque los Escoltas que nos esforzamos y de verdad nos encontramos comprometidos con la seguridad de aquellas personas a las que se nos asigna, nos gustaría que se revisara uno a uno, afinando mucho, la modificación, reducción o eliminación de cada servicio de protección personal.

Hay que recordar, que cada caso, es único y excepcional.

Igualmente nos gustaría que el Ministerio del Interior, se encontrara muy vigilante y exigente con las empresas a quienes ha adjudicado estos Servicios, ya que en épocas flacas, se tiende a sustituir a Escoltas bien formados y con experiencia, por otros nuevos en la profesión.

Con esto último no quiero decir que no haya que dar entrada a gente nueva, nada más lejos de esto, quiero decir que hay gente que ahora si se atreve a trabajar, cuando parece que el asunto no está tan feo como antes, y en cambio a los que han estado ahí, siempre, en los momentos más difíciles, a veces se prescinde de ellos por solo un factor, el económico.

Antes se cobraba poco en relación a los días de trabajo, y al número de horas de servicio prestadas, (la exigencia que hay que tener en esta profesión, requiere que todas estas horas se estén muy centradas en el trabajo) lo que está sucediendo últimamente, es lamentable.

Igualmente pienso que hay que recordar a algunos compañeros que piensan que el Ministerio del Interior los debería de recolocar, que eso no es así.

Ningún estudiante al salir de la Universidad, o ningún Médico, Ingeniero, Mecánico, trabajador del colectivo que sea, termina sus estudios y le dan un trabajo, o si su empresa cierra, el Ministerio al que corresponde la actividad en la que trabaja le da trabajo, hay que recordar que no somos funcionarios, somos personal adscrito, y que cada uno debe de estar en activo en relación a su valía, formación, nivel académico y de experiencia profesional.

Si creo que se debería de contemplar el haber trabajo como Escolta de cara a oposiciones de CCFFSS, Policía de cualquier tipo o Fuerzas Armadas, CNI, etc. Hay gente en este sector con enorme valía, y está claro que esta experiencia puede sumar mucho, en estos colectivos hermanos.

Igualmente y ya con esto finalizo, creo que a los Escoltas que han trabajado de forma ininterrumpida, de cinco años en adelante, en el norte, sin mancha alguna en sus expedientes, se les debería de otorgar el equivalente a la coloquialmente llamada “blanca” del Cuerpo Nacional de Policía o de la Guardia Civil. (Medalla Merito Policial distintivo blanco, o Medalla Merito de la Guardia Civil), o al igual que un militar que realiza una misión en el extranjero.

Todos estos colectivos tienen entre sus filas extraordinarios hombres y mujeres que no han recibido esta condecoración y son merecedores de ella, nosotros también tenemos gente que ha estado ahí día a día, somos muchos los que nos encontramos separados de nuestras familias, cambiando de domicilio, y ganándonos el sueldo a pulso.

Me entristece que solo se reconozca a un valiente, cuando pierde la vida, la entrega, el sacrificio, el cuidar de personas con riesgo elevado, día tras días, mes tras mes, año tras año, también tendría que tener una recompensa por parte de la sociedad y del Gobierno.

¿Quién le puede negar una condecoración de este tipo al hombre que tengo a mi lado en este momento?

Estoy totalmente de acuerdo contigo, ¿queréis decir algo más para finalizar?

Gabriel: no nada, gracias. Diego: una vez más coincidido con mi compañero, gracias.